



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250123754343005126**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente: Nº Exp: 111060X/2023 Contrato: 01.ALCALDIAAYTO2023000385 P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO	Asunto: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL SERVICIO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD. (P2: 111060X/2023)
Datos del documento: Tramitador: Emisor: 01006946 Fecha Emisor: 09/01/2024	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las doce horas y cincuenta y ocho minutos del día 16 de enero de 2024, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2020 que faculta el funcionamiento electrónico de las mesas de contratación por cualquiera de los medios previstos en el artículo 17 de la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público, la presente reunión se realiza de forma telemática a través de la Plataforma Webex.

Previamente a la constitución de la Mesa de Contratación, por la Secretaría de la misma se informa a los miembros sobre la identidad de los licitadores presentados en la presente licitación, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación a los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, **DECLARAN** no estar incurso en causa alguna de recusación o abstención, en base a lo señalado en los precitados artículos de los mencionados textos legales, en consecuencia, queda constituida la Mesa de Contratación por los siguientes miembros de conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de agosto de 2023:

- Presidenta:** Doña Sonsoles Mori de Arriba, Jefa del Servicio de Planificación y Gestión de Compra Pública del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- Vocales:** Doña Covadonga Prieto Díaz, Viceinterventora General del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
Doña Ana Telenti Alvargonzález, Letrada Asesora de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
Doña Adelina Lena Ordóñez, Jefa del Servicio de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
Doña María Belén Falagán García, Jefa de la Sección de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- Secretaria:** Doña Lucía Ramil Pérez, Jefa de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Constituida la Mesa de Contratación en la forma expresada, por la Sra. Presidenta, se procedió a dar lectura al **informe** de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor del Lote 1 elaborado por la Jefa del Servicio de Políticas de Igualdad de fecha 15 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido en Pliego Modelo y en el Cuadro de Características Particulares, otorgando a las empresas las siguientes puntuaciones, cuya justificación viene detallada en el citado informe, que no se transcribe en su totalidad al haberse publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

"(...) Tras el estudio de la documentación incluida en el Sobre electrónico Nº 2 de estas entidades, **se excluye** a la empresa **JOAQUÍN PIÑERA DEL VALLE** ya que presenta **dos** documentos cuya extensión **supera las 10 páginas** señaladas en el punto 13 del CCP y en el que se especifica que se presentará un único documento en PDF.

"Extensión: Características Formato PDF, extensión máxima 10 páginas. Deberá facilitarse en un sólo archivo denominado Propuesta Técnica.

Si la documentación presentada no se ajusta a estas indicaciones se excluirá la oferta.

*La documentación técnica habrá de presentarse en un único PDF."

Se procede a emitir informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor de las dos empresas que sí se han ajustado a lo exigido. (...)

PROPOSICIONES ADMITIDAS Y PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS

PROPOSICIONES ADMITIDAS PARA EL LOTE 1.	
PROPUESTA	VALORACIÓN (PUNTOS)
ADSOLUT SL	20,5
TRESALIA COMUNICACIÓN SL	32,25

Tal y como se describe en el apartado 17 del CCP relativo a "Umbrales mínimos de puntuación en criterios sometidos a juicio de valor: A los efectos de garantizar la calidad de los servicios que son objeto de la presentación licitación se establece un umbral mínimo en los criterios subjetivos de un 50% de la puntuación total de estos criterios para continuar en el proceso de licitación."

Dado que son 40 puntos los sometidos a juicio de valor y el 50% serían 20 puntos. Las dos empresas cumplen este criterio y por tanto continúan con el proceso de licitación."

La Mesa de Contratación presta su conformidad al informe emitido y, en consecuencia, acuerda proponer al órgano de contratación la exclusión de JOAQUÍN PIÑERA DEL VALLE ya que la documentación presentada por este licitador en el Sobre Nº 2 no se ajusta a las indicaciones de extensión y formato exigidas en el apartado 13 del Cuadro de Características Particulares.

Acto seguido se procedió a la apertura del "Sobre o Archivo Electrónico nº3- oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior (criterios valorables mediante cifras o porcentajes)" de las ofertas admitidas y no desechadas, de los Lotes 1 y 2, obteniéndose el siguiente resultado:

- ADSOLUT S.L. (Lote 1):

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 1		
"DISEÑO, PRODUCCIÓN Y PROPUESTA DE DIFUSIÓN, IMPRESIÓN Y MATERIALES DE DIFUSIÓN DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y JORNADAS"		
PRECIO TOTAL LOTE 1 IVA INCLUIDO AL 21% MÁXIMO 76.357,59 €		
Importe ofertado (IVA excluido)		53.350,00 €
Indicación del importe del IVA al 21%		11.203,50 €
Importe ofertado (IVA incluido al 21%)		64.553,50 €
DESCRIPCIÓN CAMPAÑAS	DETALLES ECONÓMICOS DE LA OFERTA LOTE 1 DESGLOSADO POR CAMPAÑAS	
1.1. CAMPAÑA PUBLICITARIA 8 DE MARZO 2024 "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES"	Importe ofertado (IVA excluido)	10.000,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	2.100,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	12.100,00 €
1.2. CAMPAÑA PUBLICITARIA 25 DE NOVIEMBRE 2024 "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"	Importe ofertado (IVA excluido)	10.000,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	2.100,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	12.100,00 €
1.3. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LAS AGRESIONES SEXISTAS	Importe ofertado (IVA excluido)	8.000,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	1.680,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	9.680,00 €
1.4. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD	Importe ofertado (IVA excluido)	3.000,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	630,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	3.630,00 €
2. ESCUELA FEMINISTA ROSARIO DE ACUÑA	Importe ofertado (IVA excluido)	2.850,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	598,50 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	3.448,50 €
3. AGENDA Y CALENDARIO POLÍTICAS DE IGUALDAD	Importe ofertado (IVA excluido)	11.000,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	2.310,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	13.310,00 €
4.1 CENTRO ASESOR DE LA MUJER	Importe ofertado (IVA excluido)	900,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	189,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	1.089,00 €
4.2. JORNADAS TEMÁTICAS	Importe ofertado (IVA excluido)	2.500,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	525,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	3.025,00 €



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250123754343005126**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente: Nº Exp: 111060X/2023 Contrato: 01.ALCALDIAAYTO2023000385 P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYTO	Asunto: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL SERVICIO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD. (P2: 111060X/2023)
Datos del documento: Tramitador: Emisor: 01006946 Fecha Emisor: 09/01/2024	

4.3. JORNADAS	Importe ofertado (IVA excluido)	200,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	42,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	242,00 €
4.4. DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LA IMAGEN PARA LA REALIZACIÓN DE CARPETAS, LIBRETAS Y BOLSAS	Importe ofertado (IVA excluido)	4.900,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	1.029,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	5.929,00 €

- **TRESALIA COMUNICACIÓN S.L. (Lote 1):**

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 1		
"DISEÑO, PRODUCCIÓN Y PROPUESTA DE DIFUSIÓN, IMPRESIÓN Y MATERIALES DE DIFUSIÓN DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y JORNADAS"		
PRECIO TOTAL LOTE 1 IVA INCLUIDO AL 21% MÁXIMO 76.357,59 €		
Importe ofertado (IVA excluido)		38.763,00 €
Indicación del importe del IVA al 21%		8.140,23 €
Importe ofertado (IVA incluido al 21%)		46.903,23 €
DESCRIPCIÓN CAMPAÑAS	DETALLES ECONÓMICOS DE LA OFERTA LOTE 1 DESGLOSADO POR CAMPAÑAS	
1.1. CAMPAÑA PUBLICITARIA 8 DE MARZO 2024 "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES"	Importe ofertado (IVA excluido)	8.120,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	1.705,20 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	9.825,20 €
1.2. CAMPAÑA PUBLICITARIA 25 DE NOVIEMBRE 2024 "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"	Importe ofertado (IVA excluido)	8.980,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	1.885,80 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	10.865,80 €
1.3. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LAS AGRESIONES SEXISTAS	Importe ofertado (IVA excluido)	3.600,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	756,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	4.356,00 €
1.4. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD	Importe ofertado (IVA excluido)	2.110,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	443,10 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	2.553,10 €
2. ESCUELA FEMINISTA ROSARIO DE ACUÑA	Importe ofertado (IVA excluido)	1.600,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	336,00 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	1.936,00 €
3. AGENDA Y CALENDARIO POLÍTICAS DE IGUALDAD	Importe ofertado (IVA excluido)	8.430,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	1.770,30 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	10.200,30 €
4.1 CENTRO ASESOR DE LA MUJER	Importe ofertado (IVA excluido)	733,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	153,93 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	886,93 €
4.2. JORNADAS TEMÁTICAS	Importe ofertado (IVA excluido)	1.400,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	294,00 €

Ayuntamiento de Gijón/Xixón

CIF: P3302400A

Cabrales, 2 – 33201 Gijón

Teléfono: (34) 985 181 111 / 105 / **Fax:** (34) 985 181 182 / **Web:** www.gijon.es

	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	1.694,00 €
4.3. JORNADAS	Importe ofertado (IVA excluido)	250,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	52,50 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	302,50 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	302,50 €
4.4. DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LA IMAGEN PARA LA REALIZACIÓN DE CARPETAS, LIBRETAS Y BOLSAS	Importe ofertado (IVA excluido)	3.540,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	743,40 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	4.283,40 €

- **SMAIN HAMOUD HAMOUD (Lote 2):**

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 2 "REPARTO Y FIJACIÓN DE CARTELERÍA"		
PRECIO TOTAL LOTE 2 IVA INCLUIDO AL 21% MÁXIMO 2.721,76 €		
Importe ofertado (IVA excluido)		1.728,00 €
Indicación del importe del IVA al 21%		362,88 €
Importe ofertado (IVA incluido al 21%)		2.090,88 €
DESCRIPCIÓN CAMPAÑAS	DETALLES ECONÓMICOS DE LA OFERTA LOTE 2 DESGLOSADO POR CAMPAÑAS	
1. CAMPAÑA PUBLICITARIA 8 DE MARZO 2024 "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES"	Importe ofertado (IVA excluido)	576,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	120,96 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	696,96 €
2. CAMPAÑA PUBLICITARIA 25 DE NOVIEMBRE 2024 "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"	Importe ofertado (IVA excluido)	576,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	120,96 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	696,96 €
3. CAMPAÑA CORRESPONSABLES	Importe ofertado (IVA excluido)	576,00 €
	Indicación del importe del IVA al 21%	120,96 €
	Importe ofertado (IVA incluido al 21%)	696,96 €

A continuación, se procedió a realizar las operaciones matemáticas conducentes a determinar sobre la existencia de oferta incurso en anomalía.

Realizados los cálculos pertinentes, se observa que la oferta presentada por la empresa **TRESALIA COMUNICACIÓN S.L.** con **N.I.F. B74017294** al **Lote 1** y la oferta presentada por **SMAIN HAMOUD HAMOUD** con **N.I.F. ***7682**** al **Lote 2**, se encuentran incursas en presunción de anomalía, por lo que la Mesa de Contratación acuerda conceder trámite de audiencia a las mismas para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes o cualquier otro parámetro en base al cual hayan presentado sus ofertas, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a tales efectos, todo ello de conformidad con el apartado 4 del artículo 149, de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concreto, como mínimo, se deberá justificar:

TRESALIA COMUNICACIÓN S.L. (LOTE 1): informe que justifique la valoración de su oferta y precisen las consideraciones oportunas especialmente la justificación relativas al coste por campañas y en particular: las campañas relativas al 25 de Noviembre, 8 de marzo y muy detalladamente la relativa a la Sensibilización contra las agresiones sexistas, así como las Agendas y Calendarios (en especial la cantidad) teniendo en cuenta la Memoria Económica del CCP y detallando todo lo relativo al diseño, cantidad y producción de los trabajos solicitados en cada campaña. En la Memoria Técnica propuesta se especifica en el apartado de Mejoras detalladamente la producción de elementos de materiales de difusión para cada campaña además de los solicitados en el Pliego, entendiéndose por tanto que en el precio de cada campaña están incluidas estas mejoras.

SMAIN HAMOUD HAMOUD (LOTE 2): informe que justifique la valoración de su oferta y precisen las consideraciones oportunas especialmente la justificación relativa al coste por campañas teniendo en cuenta la Memoria Económica del CCP y que las campañas suponen 1.600 carteles en cada una de las 3 campañas lo que hace un total de 4.800 carteles en total cada año.

La Mesa de Contratación acuerda que, una vez sean presentadas, en su caso, las alegaciones por dichas empresas, se remitan las mismas a informe técnico, que elevará el correspondiente informe que será sometido a esta Mesa.

Finalmente, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda publicar la presente acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>).



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250123754343005126**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp: 111060X/2023 Contrato: 01.ALCALDIAAYTO2023000385 P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL SERVICIO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD. (P2: 111060X/2023)
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: 01006946 Fecha Emisor: 09/01/2024	

Y, siendo las trece horas y treinta minutos, se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firma la Sra. Presidenta, conmigo Secretaria, que certifico.